



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE DROGODEPENDENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN REGIONAL SOBRE DROGAS 2021-2026

En Murcia, siendo las 13:00 horas del día 19 de enero de 2021, a través de conexión en línea (videoconferencia) desde la Sede de la Consejería de Salud, sita en Ronda de Levante, 11 (Sala de Prensa de la primera planta), se reúne el Consejo Asesor Regional de Drogodependencias.

Asisten en calidad de miembros, previamente convocados al efecto, las personas que se citan a continuación:

- D. Manuel Villegas García. Consejero de Salud. Presidente del Consejo Asesor Regional de Drogodependencias.
- D. José Carlos Vicente López. Comisionado para la Droga de la Región de Murcia
- Dña. M^a José Lozano Semitiel en representación del Servicio Murciano de Salud.
- D. Raul Nortes Ortín de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias Y Política Social
- Dña. M^a Isabel Sola Ruiz de la Consejería de Presidencia y Hacienda
- D. Carlos Albaladejo Alarcón de la Consejería de Educación y Cultura
- Dña. M^a Rosell García Iborra de la Delegación de Gobierno en Murcia
- Dña. Paloma Sobrado Calvo de la Universidad de Murcia
- D. Eduardo González Martínez La Cuesta del Ayuntamiento de Murcia
- Dña. María José García Bernal del Ayuntamiento de Cartagena
- Dña. M^a Isabel Peñalver Garcerán del Colegio Oficial de Médicos
- Dña. Juana María Morales Arnau del Colegio Oficial de Farmacéuticos
- Dña. Pilar Larraz Galindo del Colegio Oficial de Psicólogos
- Dña. Concepción Lucas García del Colegio Oficial de Enfermería
- Dña. Laura López Martínez del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales
- D. José Luis Marco Gallud de la Federación De Asociaciones Vecinales De Murcia
- Dña. Clara García Saenz de Tejada de la Federación AMPAS Región de Murcia Dña. Angustias Ruiz López de la Federación de AMPAs "CONCAPA" Región de Murcia
- D. Juan Pedro García Pujante de la Federación de AMPAs de Cooperativa
- D. Jesús Alcolea Pina del Consejo de la Juventud de la Región de Murcia
- D. Isidoro Casanova de Cruz Roja Española
- D. Isidro J. Ibarra Berrocal de la Unión de Entidades Murcianas de Atención a Adicciones
- Dña. Asunción Santos de Pascual de Proyecto Hombre





- D. Alejandro Ramírez Reffay Asociación niños y padres contra la droga (NYPACOLD)
- D. José María López Guillén de CCOO Región de Murcia
- Dña. Encarnación del Baño Díaz de UGT Región de Murcia
- D. Pedro Guerrero Rubio de la Confederación Regional de Organizaciones de empresarios de Murcia (CROEM)
- Dña. Carmen Carrillo Hernández del Centro Penitenciario de Murcia
- Dña. Olga Monteagudo Piqueras. Secretaria del Consejo Asesor Regional de Drogodependencias.

Asisten en calidad de ponentes y/o apoyo técnico, las personas que se citan a continuación:

- D. Juan Francisco Correa Rodríguez de la Consejería de Salud
- D. José Martínez Serrano del Servicio Murciano de Salud
- Dña. Inmaculada Gil Soriano de la Consejería de Salud
- D. Bartolomé Ruiz Periago del Servicio Murciano de Salud
- D^a Josefa Celdrán Lorente del Servicio Murciano de Salud
- D. Juan Jiménez del Servicio Murciano de Salud.
- Dña. Consuelo Puerta Ortuño de la Consejería de Salud
- Dña. Berta A. Medina Infante de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria.
- Dña. María Falcón Romera de la Universidad de Murcia.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Asesor, que comienza agradeciendo la asistencia de los miembros del Consejo y abriendo la sesión según los siguientes pasos del Orden del Día:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión, que queda aprobada por todos los miembros del Consejo presentes en la reunión.

El Presidente, da paso así al **punto 2** del Orden del Día sobre el **Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 83/1992, de 12 de noviembre, por el que se crea el Consejo Asesor Regional de Drogodependencias**. El presidente da la palabra a Inmaculada Gil Soriano, Jefa del Servicio de Desarrollo Normativo de la Consejería de Salud para la presentación de dicho proyecto.

Toma la palabra el Presidente para dar paso al **punto 3** del Orden del Día. Expone, dado que el objetivo principal de esta reunión es presentar el cuarto Plan Regional sobre Adicciones 2021-2026, a continuación se mostrará el **Análisis de la situación de las adicciones como problema de salud pública en la Región de Murcia** (datos disponibles previos a la pandemia COVID-19). El presidente da la palabra a Juan Francisco Correa Rodríguez, Técnico Superior Salud Pública del Observatorio de Drogas y Adicciones de la Región de Murcia, para la presentación del tema.





Nuevamente, toma la palabra el Presidente. Expone, el análisis de la situación que acaba de mostrar el Observatorio de Drogas y Adicciones, está basado en datos pre-pandemia. Dada la situación actual, la Consejería de Salud consideró oportuno elaborar mediciones específicas sobre adicciones. En un primer momento sobre tabaco, a través de encuesta online sobre confinamiento y consumo de tabaco en la Región de Murcia realizada en el mes de mayo de 2020. Los resultados ponen de manifiesto entre quienes contestaron (754 personas) que un 4,61% había dejado de fumar y un 7,46% había reducido el consumo. Por otro lado, en el mes de diciembre y para tener conocimiento de la situación en relación con otras adicciones, la Consejería de Salud, en colaboración con la Universidad de Murcia, puso en marcha el Proyecto COSMO-CARM. El presidente da la palabra a María Falcón Romero, profesora titular de la Universidad de Murcia, para presentar el **punto 4** del Orden del Día sobre el **avance de resultados del Proyecto COSMO-CARM sobre prevalencia de adicciones en fase de pandemia por coronavirus**.

El Presidente, da la palabra a José Carlos Vicente López, Comisionado para la Droga de la Región de Murcia y Director General de Salud Pública y Adicciones, para la **presentación de la versión final del Plan Regional sobre Adicciones 2021-2026**, culminando así el **punto 5** del Orden del día

Para finalizar, la Secretaria plantea el **último punto** del orden del día, **ruegos y preguntas**.

Piden la palabra, Encarnación del Baño y Pedro Guerrero para solicitar más tiempo de cara a poder emitir sugerencias adicionales a la versión final del Plan Regional sobre Adicciones 2021-2026 enviada previamente con la convocatoria. Se acuerda por unanimidad recepción de sugerencias a la secretaria hasta el día 29 de enero de 2021.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:50 horas, se cierra la sesión extendiéndose la presente Acta por la Secretaria, con el visto bueno del Presidente.

Fechado y firmado electrónicamente en el margen de este documento

EL CONSEJERO DE SALUD

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

D. Manuel Villegas García

Olga Monteagudo Piqueras

